SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 19 de Febrero de 2004, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 1 de Junio, a las 12 horas en el domicilio social sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3-1º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, baio el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2003. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 19 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Dª Mª Pilar Olmedo Varea.—15.128.

AGRIC-BEMVIG, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la carretera C-17, kilómetro 72,68, de Masies de Voltregà, el día 17 de mayo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 18, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Revocación de los actuales Auditores y nombramiento de nuevos Auditores de cuentas.

Quinto.—Aumento del capital social con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la propuesta de ampliación del capital social y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos que les serán entregadas o enviadas de forma inmediata y gratuita.

Masies de Voltregà, 15 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Rifà Ferrer.—14.681.

AGRO-COMMERCE INNOVACIÓN, S. A.

De acuerdo con la decisión adoptada en la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal celebrada el 25 de septiembre de 2002, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2004, solicita el desembolso del capital pendiente a los accionistas que no lo han efectuado aún, en el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio en el BORME.

Zamudio, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Harri Garmendia Aierza.—15.083.

AGRO TECNOLOGÍAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2004 en Espíritu Santo (A Coruña), se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Sada-Marina (A Coruña) el día 16 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 17 de junio de 2004 a la misma hora, en segunda convocatoria, estando a disposición de los accionistas toda la documentación relativa a los acuerdos sometidos a su aprobación, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación si procede del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación si procede del informe de gestión, Memoria, Balance y de las cuentas anuales consolidadas de Agro Tecnologías, Sociedad Anónima y Proxial Alimentación Galicia, Sociedad Anónima.

Cuarto.-Aplicación de resultados.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Sexto.-Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Facultar al Presidente y Secretario para elevar a públicos los presentes acuerdos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en el art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, cualquier accionista, obligacionista, titular de derechos especiales y representante de los trabajadores, podrán examinar en el domicilio social de la sociedad, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas

La Coruña, 11 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Torres Pacios.—14.833.